

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUEZ SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL
MEDELLIN - ANTIOQUIA
ESTADOS



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No 168

Fecha Estado: 08/10/2021

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400300220160090400	Ejecutivo Singular	ROBERTO IVAN VELEZ CADAVID	CARLOS MARIO ZULUAGA VALENCIA	Auto termina proceso por desistimiento Dispone el desglose previo el pago de arancel judicial, sin lugar a condena en costas, archivar.	07/10/2021		
05001400300220190029600	Verbal	CARLOS ALBERTO TRUJILLO VELEZ	PREVISORA SEGUROS	Acta audiencia Acepta sustitución de poder, reconoce personería, accede a la suspensión del proceso hasta el 10 de noviembre de 2021. Fija fecha para la continuación de la audiencia para el once (11) de noviembre de dos mil veintiuno (2021) a las nueve de la mañana (9.00 A.M.)	07/10/2021		
05001400300220190122200	Ejecutivo Singular	SANTIAGO ANDRES RAMIREZ LOPEZ	YENY ALESANDRA ZAPATA HINCAPIE	Auto ordena incorporar al expediente Respuestas oficio, requiere parte actora.	07/10/2021		
05001400300220190122200	Ejecutivo Singular	SANTIAGO ANDRES RAMIREZ LOPEZ	YENY ALESANDRA ZAPATA HINCAPIE	Auto pone en conocimiento Incorpora contestación, reconoce personería, acepta sustitución de poder.	07/10/2021		
05001400300220190122200	Ejecutivo Singular	SANTIAGO ANDRES RAMIREZ LOPEZ	YENY ALESANDRA ZAPATA HINCAPIE	Auto aprueba liquidación Liquidación de costas realizada por Secretaría.	07/10/2021		
05001400300220210011000	Ejecutivo Singular	ALPHA CAPITAL	LILIANA SANDOVAL RAMOS	Auto cúmplase lo resuelto por el superior Por la Corte Suprema de Justicia - Sala de Casación Civil. Inadmite demanda Ordena subsanar requisitos por el término legal de cinco (05) días so pena rechazo.	07/10/2021		
05001400300220210032800	Monitorio documental	JOSE FERNANDO MESA JARAMILLO	HEREDEROS DETERMINADOS E INDETERMINADOS DE IVAN DE JESUS ARANGO	Auto rechaza demanda Se abstiene de efectuar requerimiento de pago a los demandados, archivar.	07/10/2021		
05001400300220210057000	Tutelas	ANGELO MAZO GOMEZ	SALUD TOTAL EPS S SA	Auto decide incidente Se abstiene de imponer sanción alguna, como quiera que la entidad requerida, demostró el cumplimiento de la orden proferida mediante fallo de tutela.	07/10/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400300220210060800	Tutelas	FLOR ELENA PEREZ ORTIZ	SALUD TOTAL EPS S SA	Auto requiere A la parte accionada previo iniciar incidente por desacato. Concede término.	07/10/2021		
05001400300220210064900	Ejecutivo Conexo	BERTHA NOELIA CIRO QUINTERO	JUAN DAVID MEDINA GALEANO	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Reprograma fecha para diligencia de entrega para el cuatro (04) de noviembre de dos mil veintiuno (2021) a las nueve de la mañana (9:00 A.M.). Incorpora notificación por aviso.	07/10/2021		
05001400300220210073000	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA SA	WISTLER HORACIO HENAO MENESES	Auto requiere Previo oficiar requiere endosatario.	07/10/2021		
05001400300220210073000	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA SA	WISTLER HORACIO HENAO MENESES	Auto libra mandamiento ejecutivo Ordena notificar a la parte demandada, reconoce personería; previo acreditar dependientes judiciales requiere apoderado.	07/10/2021		
05001400300220210073700	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA SA	PABLO EMILIO BORRERO COPETE	Auto libra mandamiento ejecutivo Ordena notificar a la parte demandada, reconoce personería.	07/10/2021		
05001400300220210083300	Ejecutivo Singular	FAMI CRÉDITO COLOMBIA S.A.S.	MARCY YURANY RODRIGUEZ VASQUEZ	Auto niega mandamiento ejecutivo Sin lugar a la devolución de los anexos, archivar.	07/10/2021		
05001400300220210083600	Ejecutivo Singular	SONMOTOS S.A	ENINFER DE JESUS GALLEGO MONSALVE	Auto niega mandamiento ejecutivo Sin lugar a la devolución de los anexos, archivar.	07/10/2021		
05001400300220210089700	Tutelas	LUZ ELENA GOMEZ RUA	PENSIONES DE ANTIOQUIA	Auto ordena abrir incidente Concede término a la parte incidentada. Ordena notificar a la partes.	07/10/2021		
05001400300220210097000	Tutelas	CATALINA MORENO DAZA	BANCOLOMBIA SA	Auto decide incidente Se abstiene de imponer sanción alguna, como quiera que la entidad requerida, demostró el cumplimiento de la orden proferida mediante fallo de tutela.	07/10/2021		
05001400300220210103500	Ejecutivo Conexo	DIEGO ALEJANDRO CASTRILLON ALZATE	AREA 7 CONSTRUCTORES	Auto libra mandamiento ejecutivo Ordena notificar a la parte demandada, reconoce personería.	07/10/2021		
05001400300220210109600	Tutelas	JAIDER JHOAN OCAMPO ROJAS	INSPECCION N° 7A DE POLICIA URBANA DE PRIMERA CATEGORIA - MUNICIPIO DE MEDELLIN	Auto pone en conocimiento Ordena vincular a MARÍA DOLLY ROJAS ROJAS Y OTROS.	07/10/2021		
05001400300220210109600	Tutelas	JAIDER JHOAN OCAMPO ROJAS	INSPECCION N° 7A DE POLICIA URBANA DE PRIMERA CATEGORIA - MUNICIPIO DE MEDELLIN	Auto pone en conocimiento Ordena fijar aviso.	07/10/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400300220210109800	Tutelas	ANA LUCIA SARMIENTO MORENO	SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS PORVENIR S.A.	Sentencia de primera instancia Concede amparo Constitucional.	07/10/2021		
05001400300220210109900	Tutelas	OLGA LUCÍA RODRÍGUEZ PALACIOS	ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DEL CHOCO	Auto pone en conocimiento Ordena vincular a la COMISION NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL CNSC. Decreta prueba de oficio, REQUIERE a la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA TECNOLÓGICO DE ANTIOQUIA.	07/10/2021		
05001400300220210110000	Tutelas	ALBEIRO ORTIZ FRANCO	SECRETARIA DE MOVILIDAD - MUNICIPIO DE MEDELLIN	Sentencia de primera instancia Niega el amparo Constitucional.	07/10/2021		
05001400300220210113400	Tutelas	RICARDO ADOLFO RUIZ MONTAÑO	MUNICIPIO DE MEDELLIN - SECRETARIA DE MOVILIDAD	Auto admite tutela Ordena notificar a la parte accionada.	07/10/2021		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 08/10/2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

LAURA CRISTINA DAVID GÓMEZ
SECRETARIA (e)